



Tercera Época, No. 841
El Salvador, Martes 9 de septiembre de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinodelerl
@DiarioCoLatino



Ley de Agentes Extranjeros “ahuyenta participación social, contraloría y transparencia”: Manuel Flores

Información Pág 3



CASO COSAVI. ESTE 8 DE SEPTIEMBRE “SE CUMPLE UN AÑO DE UNO DE LOS ACONTECIMIENTOS MÁS OSCUROS QUE HA VIVIDO NUESTRO PAÍS”, DIJERON AFECTADOS DEL DESFALCO DE COSAVI, QUE SE CONCENTRARON ESTE LUNES, FRENTE A LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA RECORDAR EL PRIMER ANIVERSARIO DEL ACCIDENTE DE HELICÓPTERO EN EL QUE MURIERON NUEVE PERSONAS, ENTRE ELLAS MANUEL COTO, EX GERENTE DE LA COOPERATIVA, Y DE PASO DEMANDAR RESPUESTA A SUS DENUNCIAS. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

NACIONALES

Juzgado español garantiza medidas de protección a Ivania Cruz y Rudy Joya

Información Pág. 3

Políticas migratorias e incremento de aranceles dificultarán cumplir ajuste fiscal

Información Pág. 5

INTERNACIONALES

Crece la pugna intestina en gobierno argentino tras revés electoral

Información Pág. 6

Sepelio del padre Tojeira será este jueves luego de dos días de vela

Redacción Nacionales
@DairioCoLatino

José María Tojeira, un hombre que dedicó su vida a seguir el camino de Dios y a alzar la voz por aquellos que no podían; fue un férreo defensor de derechos humanos y ello le costó estar en la lista negra de la administración de Nayib Bukele.

De todos es conocida la pureza y dignidad del padre "Chema" Tojeira, alzó la voz para cuestionar a los que abusaban del poder y a los que violentaron los derechos humanos. La administración Bukele es uno de los gobiernos que más ha violentado los derechos humanos y ha destruido la democracia luego de la firma de los Acuerdos de Paz en 1992.

Tojeira, estuvo al frente del Caso de la masacre de los Jesuitas; incluso, fue blanco del Gobierno de Bukele luego que Tojeira y Andreu Oliva (ambos, representando a la víctima, la UCA) pidieran a las Fuerzas Armadas de El Salvador abrir los archivos relacionados a la masacre y también a la del Mozote.

Durante una cadena nacional, el presidente Bukele atacó a la Sala de lo Constitucional, partidos de oposición y defensores de derechos humanos, incluido Tojeira, que, de hecho, lo proyectó en pantalla. Tojeira era el director del Instituto de Derechos Huma-

nos de la UCA, este instituto y otras organizaciones han documentado bajo el régimen de excepción, varias violaciones a derechos humanos.

Hasta el momento, ni Casa Presidencial ni demás órganos de Estado se han pronunciado sobre el fallecimiento de Tojeira, a pesar de ser un hombre reconocido a escala mundial por el trabajo realizado en El Salvador y Centroamérica. Tampoco se han pronunciado los legisladores de Nuevas Ideas.

La diputada de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Marcela Villatoro, colocó una publicación en X. "Lamentando tan triste noticia, un ser humano digno de admiración. Mi condolencia para su familia, amigos, feligresía y todos aquellos a quienes marcó sus corazones", dijo Villatoro.

Este martes 9 de septiembre será velado el padre jesuita José María Tojeira, quien falleció repentinamente el pasado 5 de septiembre en la ciudad de Guatemala. Los horarios de vela fueron informados por la UCA, donde Tojeira brindó sus servicios no solo para El Salvador, sino para la comunidad centro-



Los salvadoreños podrán dar el último adiós a José María Tojeira el martes, miércoles y jueves de esta semana en su vela y entierro. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

americana.

La Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) informó que los restos del padre José María Tojeira serán velados en la parroquia El Carmen, en Santa Tecla, donde él era párroco.

La vela está programada para las 11 de la mañana en adelante, además, a las 7 de la noche, se prevé que haya

una misa de cuerpo presente, presidida por el también sacerdote jesuita Rodolfo Cardenal.

El miércoles desde las 10 de la mañana hasta las 11 de la noche será velado en el Centro Deportivo de la Universidad Centroamericana. El jueves 11 de septiembre desde las 6 de la mañana hasta las 2 de la tarde, también se habili-

tará el espacio para que los salvadoreños puedan honrarle.

A las 2:30 de la tarde, del mismo jueves, se realizará una misa de cuerpo presente, siempre en el Polideportivo de la UCA. Posteriormente el cuerpo será trasladado a la capilla de la Universidad para el entierro.

Una de las frases con la que se ha identificado a José María Tojeira es la del Libro de Proverbios 31, 8-9 que señala: "Abre tu boca por quien no puede hablar y defiende la causa del indefenso; abre tu boca para juzgar con justicia y defiende la causa del humilde y del pobre".

"Abre tu boca por quien no puede hablar y defiende la causa del indefenso; abre tu boca para juzgar con justicia y defiende la causa del humilde y del pobre".

Juzgado español garantiza medidas de protección a Ivania Cruz y Rudy Joya

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Ivania Cruz, abogada y vocera de la Unidad de Defensa de Derechos Humanos y Comunitarios de El Salvador (UNIDEHC), explicó que desde este año inició una persecución política contra defensores de derechos humanos. En febrero de 2025 allanaron las oficinas de la organización que representa, asimismo, capturaron a Fidel Zavala y 24 líderes comunitarios que hasta la fecha siguen injustamente detenidos.

Cruz dijo que en el mes de marzo durante la celebración de la primera audiencia del caso, se enteraron de una orden de captura contra Rudy Joya e Ivania Cruz, mientras ambos se encontraban en España, por lo cual tuvieron que recurrir a pedir asilo en ese país.

“El juzgado determinó en la audiencia ante un magistrado, que se va a garantizar las medidas de protección como así-

lados, antes de una alerta de Interpol que pretende el Estado de El Salvador extraditarnos, para someternos, según supuestamente Bukele, a su cárcel”, señaló Cruz.

En mayo de este año a los dos abogados de UNIDEHC, España les entregó una carta de protección, una de las primeras garantías amparadas en instrumentos internacionales como la Haya, que mientras el solicitante esté en el trámite de asilo, no puede regresar a su país de origen.

Según Cruz, en el mismo mes de mayo celebraron una audiencia especial, como última oportunidad para que los dos abogados se presentaran, al no hacerlo los declararon en rebeldía, y el tribunal en El Salvador decidió emitir un oficio a la Interpol, por alegar que son prófugos de la justicia.

“Este tipo de casos es para personas del crimen organizado, de alto perfil peligrosos, pero sabemos que los tribunales están al servicio del régimen de Bukele, y tienen un interés de callar nuestras voces, este es un nuevo ataque que se ha intentado realizar, pero no



La abogada y vocera de UNIDEHC, Ivania Cruz, indica que un juzgado español confirmó medidas de protección para ella y Rudy Joya, las cuales prevalecen sobre la alerta roja de Interpol solicitada por el gobierno salvadoreño. Foto Diario Co Latino/cortesía.

les ha resultado, nosotros lo vemos como un método de querer generar miedo, ahora en el exilio seguimos alzando la voz y no nos hemos detenido”, sostuvo Ivania Cruz.

A la vez, detalló que en el mes de julio Interpol dio por recibido el aviso del tribunal, sin embargo, hasta agosto llega la alerta a Espa-

ña, Rudy Joya fue el primer notificado para presentarse a la comisaría.

Cruz voluntariamente se presentó el 4 de septiembre en Madrid, ya que a España le ha llegado la alerta de Interpol, pero también al ser solicitantes de asilo gozan de una protección, por lo tanto, el caso pasa a una audiencia nacio-

nal española; un juzgado determinará esta situación y cuál de los dos documentos ejecutará, es decir, la alerta que implica deportación o la del asilo político.

“Agradecer a las organizaciones vascas, que fueron las primeras en hacer acciones aquí para nuestra protección, quienes emiten certificados que nosotros estamos amparados bajo el programa de protección para defensores de derechos humanos en el País Vasco, y todas las pruebas de invitaciones al Congreso, al Parlamento, a comisiones que fueron presentadas en audiencia”, explicó la abogada.

Ivana Cruz destacó que en audiencia han ventilado toda la documentación donde respalda la persecución política de la cual son víctimas. España expresa que ambos abogados son solicitantes de asilo, y, efectivamente, hay suficientes indicios para determinar que esto es una persecución política.

Ley de Agentes Extranjeros “ahuyenta participación social, contraloría y transparencia”: Manuel Flores

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Manuel Flores, secretario general del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), manifestó que la Ley de Agentes Extranjeros es una normativa que “ahuyenta la participación social, la contraloría social y la transparencia”, lo anterior fue expresado, ante el cierre de operaciones de la FESPAD.

La Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD) anunció, recientemente, el cierre de sus operaciones en El Salvador debido a que la vigencia de la Ley de Agentes Extranjeros (LAEX) coloca a toda organización de la sociedad civil “en una encru-

cijada ineludible”.

Este lunes, en su conferencia de prensa, Manuel Flores lamentó esta situación, ya que esa institución, así como otras, y también tanques de pensamiento “han contribuido en gran medida a la democracia” en El Salvador.

Flores señaló que es lamentable el cierre de operaciones, producto de la “ley miserable que han aprobado”, en referencia a la Ley de Agentes Extranjeros. “Una ley que ahuyenta la participación social, la contraloría social y la transparencia”, insistió el secretario general del único partido de izquierda.

El dirigente político agregó que FESPAD ha jugado un papel importante en la presentación de programas sociales, económicos, estudios de derechos humanos, nivel pobreza, etc.

“Creo que se ha perdido una

gran institución, producto de las políticas nefastas de este gobierno, políticas nefastas que van en contra precisamente del pueblo. Ya lo decía el economista Oscar Cabrera (en la entrevista de TVX), ha beneficiado (a) dos sectores nada más, que es la construcción y el turismo, porque están exentos de impuestos, lo demás está quebrado”.

Flores sostuvo que el Gobierno de Bukele no le toma importancia a los temas que en algún momento se fueron implementados para avanzar como sociedad, por ejemplo, la alfabetización en los territorios. Es de recordar que el Día Internacional de la Alfabetización se celebra cada 8 de septiembre desde 1967, fue establecida oficialmente en 1966 por la UNESCO.

Al respecto, Manuel Flores sostuvo que, durante los gobiernos

del FMLN, “165 municipios fueron declarados libres de analfabetismo”, para lograrlo, participaron comunidades, organizaciones sociales y alcaldías municipales. Sin embargo, hoy por hoy, aseguró Flores, “el analfabetismo está creciendo”, es decir, “hay docenas de

miles que no pueden leer y escribir” en El Salvador.

El programa de alfabetización, aseguró Flores, “fue importante porque fue un trabajo de gobierno de cara a fortalecer los niveles educativos del país. Ahora se vino abajo”, lamentó.



Manuel Flores señala que es lamentable que FESPAD cierre sus operaciones debido a la Ley de Agentes Extranjeros, dicha normativa atenta contra la transparencia y participación ciudadana. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

15 personas han fallecido en el caso COSAVI; afectados piden resolución

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Los afectados por el desfalco de COSAVI se concentraron este lunes frente a la sede de la Fiscalía General de la República, en el contexto del primer aniversario del accidente de helicóptero en el que murieron nueve personas, entre ellas Manuel Coto, ex gerente de la cooperativa.

Juan José Ortiz, vocero de los afectados de COSAVI, manifestó que este lunes 8 de septiembre "se cumple un año de uno de los acontecimientos más oscuros que ha vivido nuestro país". En el marco de dicho aniversario, los afectados le recuerdan al fiscal general, Rodolfo Delgado, que su caso es urgente, porque ya han fallecido 6 personas que no pudieron acceder a sus ahorros y tampoco pudieron someterse a tratamientos médicos.

Ortiz sostuvo que está por finalizar la segunda prórroga, que el juzgado que lleva el caso de COSAVI le ha dado a la FGR para presentar todas las pruebas de descargo contra los imputados del desfalco.

El vocero sostuvo que hace seis meses se presentaron a la fiscalía para pedir respuestas sobre las 600 denuncias que se han presentado en la institución y a ninguna de esas se les ha citado a declarar ni por el juzgado ni por la fiscalía.

"Hoy venimos nuevamente a recordarle al fiscal ¿cuándo se nos va a citar? ya sea por el juzgado o por la fiscalía a presentar nuestra declaración como afectados del caso. La fiscalía tenía un año, pidió una prórroga de seis meses, hoy en septiembre se vence esa prórroga. Esperaríamos que, a más tardar a finales de este mes, esas 600 denuncias que están en esta institución seamos citados a declarar en calidad de víctima", comentó Ortiz.

También, piden la intervención del Gobierno de los Estados Unidos porque el caso se trata de lavado de dinero y también exis-



Afectados de COSAVI se presentan en la FGR para pedirle que resuelvan el caso COSAVI, antes que la cifra de fallecidas incremente debido a la falta de acceso de sus ahorros y poder hacer tratamientos médicos. Fotos: Diario Co Latino / Gabriela Sandoval.

ten ciudadanos norteamericanos defraudados.

"Un medio de comunicación presentó documentación y evidencia de que se han comprado apartamentos de lujo en territorio norteamericano por parte del principal sospechoso que lamentablemente ya falleció (Manuel Barrientos)", dijo el vocero de los afectados.

"Estos tres elementos refuerzan la necesidad de pedirle al gobierno de los Estados Unidos que intervenga en el caso COSAVI, que intervenga en la investigación real de lo que sucedió con el accidente del helicóptero. Al día de hoy, ninguna institución de gobierno ha dado una explicación de ese lamentable acontecimiento", manifestó Ortiz.

Es de recordar que, a inicios de mayo de 2024, la FGR manifestó que 32 personas estaban involucradas en el desfalco de COSAVI, y que habían sido investigadas por Lavado de Dinero y Defraudación a la Economía Pública. Asimismo,

dijo que ocho de los 15 capturados eran directivos. Según el informe fiscal, las sustracciones de dinero se dieron gradualmente desde 2015.

La Fiscalía estimó que son más de \$35 millones los que fueron extraídos y trasladados a cuentas bancarias en el extranjero. Desde entonces, COSAVI es administrado por el Estado.

El accidente aéreo ocurrió el 8 de septiembre de 2024, donde perdieron la vida nueve personas, incluidas el alto mando de la PNC y Manuel Barrientos, gerente general de COSAVI. El accidente sucedió cuando al gerente general era trasladado a San Salvador.

El gobierno vendió el accidente aéreo donde 8 "héroes" murieron. Manuel Coto, según investigaciones periodísticas no quería ser extraditado a El Salvador porque sabía que lo iban a "matar", por la información que sabía y para evitar hablar de los préstamos al partido Nuevas Ideas.

"Eso de que murieron ocho héroes es una falacia. Murieron nueve personas (incluida Coto Barrientos) en ese helicóptero, nueve vidas que no debieron haber fallecido. Esas nueve vidas se suman a seis personas que ya han fallecido por este caso a año y medio. El caso COSAVI ya tiene 15 víctimas, 15 personas que no deberían de estar fallecidas si hubiera voluntad política de querer resolver nuestro caso", sostuvo Ortiz en las afueras de la FGR..

A consideración de Ortiz, la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Victoria (COSAVI) "está secuestrada por el gobierno a través de la superintendencia del sistema financiero".

Ortiz recordó que ya se acerca el periodo de elecciones "ni al gobierno ni al partido de Gobierno (NI) le va a convenir que entremos a las elecciones con un caso como el nuestro que no esté resuelto".

La Fiscalía General de la Repú-

blica no los aceptó y por el contrario contario les cerró sus puertas.

"Un medio de comunicación presentó documentación y evidencia de que se han comprado apartamentos de lujo en territorio norteamericano por parte del principal sospechoso que lamentablemente ya falleció (Manuel Barrientos)"

Políticas migratorias e incremento de aranceles dificultarán cumplir ajuste fiscal

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

El economista y presidente de FUDECEN, Óscar Cabrera, consideró que las políticas migratoria de la administración Trump en Estados Unidos y el incremento del 10% en los aranceles, dificultará a El Salvador cumplir el ajuste fiscal del 2.5 del Servicio Ampliado del Fondo Monetario Internacional (SAF), por lo cual, es necesario que el gobierno renegocie una ampliación del plazo y al monto de recursos destinado.

“El Fondo Monetario les ha dicho que si no se cumplen con estos criterios apretará el cincho y pondrán impuestos que hasta este momento no se han abordado, como el incremento del IVA, el peor de los impuestos que está favoreciendo la pobreza y la desigualdad en El Salvador, porque cada uno de nosotros



Oscar Cabrera, presidente de FUDECEN, dice que en los últimos meses, las familias han sustituido las carnes y pollo por otro tipo de alimentos, por el alto precio de los productos. Foto Diario Co Latino/@InformaTV_

pagamos el 13% independiente”, sostuvo.

A criterio de Cabrera, si el FMI presiona a El Salvador para revisar el IVA, será muy complicado al gobierno aumentarlo en época previa a las elecciones de 2027, aunque tenga una planificación económica esa quedará en segundo término por su proyecto político.

Recalcó que la gran duda es si se van a cumplir o no las metas del programa SAF, el impacto del 10% en los aranceles ya se está viendo en la industria de la maquila, muchas empresas están cerrando operaciones en El Salvador y dejando a miles de trabajadoras sin empleo.

“Esta política migratoria más

dura va a generar un apretón en el ingreso de los hogares salvadoreños. El 20% de la población salvadoreña recibe remesas familiares, pero lo que mandan ya no alcanza porque la canasta básica ha aumentado, porque la condición ilegal de ellos en Estados Unidos les dificulta obtener más dinero”, externó el economista en el espacio Encuentro con Julio Villagrán.

Cabrera dijo que se están dando dos situaciones, por un lado las condiciones indignas en que viven y trabajan los salvadoreños en Estados Unidos, y por otro, dadas las condiciones internacionales y nacionales las familias con los recursos disponibles actuales no pueden comprar los bienes y servicios necesarios para el hogar.

El economista enfatizó que en los últimos meses, las familias han sustituido las carnes y pollo por otro tipo de alimentos. Un reciente estudio sobre brechas de desigualdad entre Tejutepeque e

Ilobasco, departamento de Cabañas, se encontró como un denominador la inexistencia del Estado a través de sus políticas públicas, las únicas que están trabajando son ONGs, quienes crean con las familias huertos caseros y medicinales, además enseñándoles la crianza de aves, para suplir las necesidades.

“Las cifras de la ONEC observan que al mes de julio, el costo de vida en el sector rural ha crecido 5.8%, esto contrasta con los datos de la tasa de inflación que está publicando el Banco Central, en el cual desde abril hasta julio, El Salvador ha venido presentando una desinflación”, manifestó.

Para el presidente de FUDECEN, ya es tiempo de actualizar los productos de la Canasta Básica, esos productos representan patrones de alimentación de la década de los 70, El Salvador es el único país en la región centroamericana que no se ha actualizado.

ANDES 21 solicita audiencia con ministra de Educación Karla Trigueros

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Con el supuesto afán de ser parte activa de las transformaciones, ANDES 21 de Junio pidió una audiencia con la ministra de Educación, capitana Karla Trigueros, donde participen todas las organizaciones y sindicatos de docentes del país, para “expresar la voluntad de sumarse a este proceso de cambios en el sistema educativo”.

El secretario general de ANDES 21 de Junio, Israel Montano, dijo que esa reunión servirá para hacer los aportes a la reforma educativa Mi Nueva Escuela, desde la perspectiva docente y como padre de familia.

“Respaldamos el nombra-

miento de la capitán y doctora Karla Trigueros como ministra de Educación, acompañamos las medidas disciplinarias promovidas, además la promoción de los valores cívicos implementados en los centros educativos del país”, manifestó Montano.

El dirigente gremial, consideró que con esas acciones se está restableciendo la autoridad de directores y docentes, la cual fue arrebatada durante años de inseguridad en el país. Dichas acciones se suman a los esfuerzos del gobierno del presidente Nayib Bukele, en favor de la mejora integral del sistema educativo del país, a través del proyecto de reconstrucción de la infraestructura, dos escuelas por día, dijo.

Asimismo, hizo un llamado a las gremiales de docentes a trabajar y dialogar, sobre todos los grandes temas referentes a la

educación que están pendientes de resolver. La organización representativa del sector docente, afirmó que acompañarán todo liderazgo que conduzca al país a su desarrollo social y económico.

“Reconocemos la popularidad y respaldo con que cuenta el señor presidente de la República, Nayib Bukele, por lo que estamos dispuestos a darle nuestro apoyo, siendo conscientes de que el pueblo salvadoreño es el que lo mantendrá al frente de nuestro país. Nosotros le estamos dando el respaldo del 100% a la ministra, estamos conscientes y seguros que nos va a recibir en esa reunión”, reiteró.

Montano señaló que a lo largo de aproximadamente seis décadas la gremial ha sido testigo de la desidia de los gobiernos, para mejorar en forma y fon-



ANDES 21 de Junio respalda el nombramiento de la capitán y doctora Karla Trigueros, como ministra de Educación, y acompaña las medidas disciplinarias promovidas. Foto Diario Co Latino/cortesía.

do la educación del país, desde 1961 no ha habido ninguna intervención en toda la infraestructura de los centros educativos, más que acciones cosméticas, dijo.

“Después que finalizó el conflicto armado entre la derecha e

izquierda, se tuvo la esperanza que el sector educativo sería de los primeros en ser atendido para sacar al país del retraso ocasionado por la guerra civil, pero no fue así”, manifestó el secretario general de ANDES 21.

China por estrechar cooperación en el Brics frente a proteccionismo

Beijing/Prensa Latina

El presidente chino, Xi Jinping, participó este lunes en una cumbre virtual de líderes del grupo Brics, en la que instó a fortalecer el multilateralismo y promover una cooperación más estrecha entre los países del Sur Global. Durante su intervención, señaló que el mundo atraviesa una transformación sin precedentes en un siglo, marcada por el auge del hegemonismo, el unilateralismo y el proteccionismo. “Algunos países han iniciado sucesivas guerras comerciales y arancelarias, lo que afecta gravemente a la economía global y daña las reglas del comercio internacional”, advirtió.

El mandatario chino propuso tres líneas de acción para profundizar la cooperación en el marco del mecanismo.

En primer lugar, abogó por defender el multilateralismo y una gobernanza global más justa, mediante el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas y el respeto al derecho internacional.

En segundo término, Xi hizo un llamado a mantener el orden económico y comercial internacional, al tiempo que reiteró su rechazo a toda forma de proteccionismo. Subrayó la necesidad

de impulsar una globalización económica más inclusiva y equitativa, centrada en el desarrollo y la participación justa de los países del Sur.

Como tercer punto, el jefe de Estado instó a consolidar la unidad y la cooperación práctica entre los países Brics.

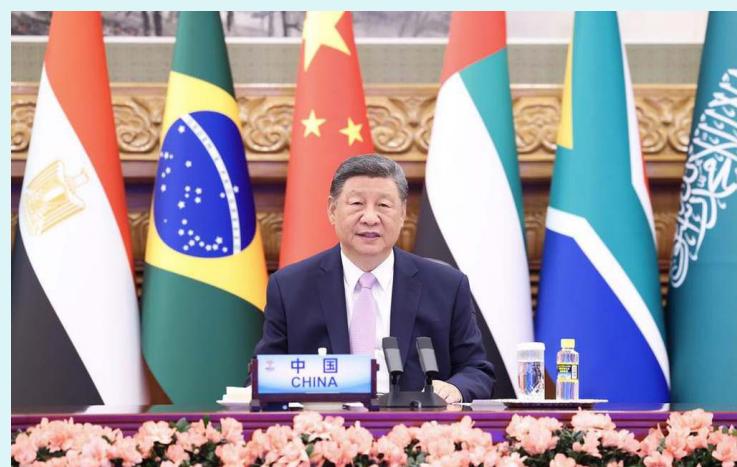
Destacó que el bloque representa cerca del 50 por ciento de la población mundial, el 30 por ciento del PIB global y una quinta parte del comercio internacional.

“Cuanto más estrecha sea nuestra cooperación, más capacidad tendremos para enfrentar los desafíos externos”, aseguró.

Xi reiteró el compromiso de China con la implementación de la Iniciativa para el Desarrollo Global y la promoción de una cooperación de alta calidad en el marco de la Franja y la Ruta.

Enfatizó la importancia de generar resultados concretos en áreas como economía, finanzas y ciencia y tecnología. La cumbre tuvo lugar en un contexto de crecientes tensiones geopolíticas y desafíos económicos. Esta cita virtual fue convocada por el presidente brasileño con el fin de hacer frente de manera conjunta a la guerra arancelaria impuesta por Estados Unidos.

Durante la cumbre se reafirmó el interés de los países Brics en consolidar su papel como una fuerza relevante en la configuración del nuevo orden internacional.



LATINOAMÉRICA

Crece la pugna intestina en gobierno argentino tras revés electoral



Buenos Aires/Prensa Latina

En las legislativas el domingo en Provincia de Buenos Aires (PBA) aceleró la pugna interna en el gobierno de Javier Milei que enfrenta ahora el dilema de hacer cambios en sus filas a fin de apuntalar una muy dañada imagen pública.

El sismo electoral se sintió con fuerza en la Casa Rosada y mucho más en la Quinta de los Olivos, la residencia presidencial adonde la noche del domingo sin consuelo se refugió el mandatario Milei, quien es el primer presidente en años que pierde unos comicios de medio mandato.

El frente peronista Fuerza Patria dio un batacazo a la coalición de La Libertad Avanza y Propuesta Republicana (LLA-PRO) al ganarle en las urnas 47,3 por ciento contra 33,7. Además, conquistó 99 de los 135 municipios y seis de las ocho secciones electorales en que está dividida la provincia.

En plena campaña electoral, Milei se ufana que iba a pintar a la Provincia de Buenos de violeta (el color emblema de su partido), sin embargo, salió pintado de azul celeste y con un claro mensaje: la gente está can-

sada de su despotismo, retórica agresiva y políticas de severo ajuste que daña a todos.

Demasiado temprano para perder de esa enorme manera, cuando todavía Milei y su equipo ni siquiera llega a los dos años de gobierno.

La relevancia del acontecimiento radica en que PBA no es una provincia más en Argentina, es la comarca que posee casi el 40 por ciento de todo el padrón electoral del país, y su peso es enorme en el cuadro político nacional; de ahí, la notabilidad de la contundente victoria del peronismo, aglutinado en el frente Fuerza Patria.

Luego de reconocer la derrota en un auditorio de Gonnet, cercano a La Plata, aunque sin interpretar el mensaje que los bonaerenses le dejaron en las urnas, Milei dijo que «no se retrocede ni un milímetro en la política del gobierno», la misma política de desenfrenados ajustes rechazada por los votantes.

La sacudida electoral acontece en el peor momento para el presidente, envuelto en feroz interna en su gobierno, en medio del escándalo por el presunto cobro de coimas a través de la Agencia Nacional de Discapacidad, una crisis económica que está corroyendo al país y a meses de cumplir dos años en la gestión.

Medios de prensa señalan este

lunes que en el mismo salón Gonnet hubo un breve cónclave con un quejoso Milei a gritos, entre él, su hermana y el asesor Santiago Caputo acordaron hacer “correcciones” para responder así al aldabonazo en PBA, aunque en un espectro más amplio de los libertarios dentro y fuera del gobierno claman por un recambio de figuras.

Citado por el diario La Nación un funcionario libertario a quien describió como cercano al mandatario admitió que “si no hay sacudón y refresh, estamos mal. Tiene que haber un cambio absoluto”.

¿Quiénes serán los que quedarán fuera? Nadie sabe con exactitud, por el momento solo circulan especulaciones. Habrá que esperar los próximos días.

Faltan ocho semanas para las elecciones legislativas nacionales del 26 de octubre, el mileísmo tendrá que actuar con rapidez, ¿tendrá la sabiduría para restañar los severos daños? Hoy está claro que el experimento libertario está herido, y con pocas posibilidades de pronta recuperación.

En otro mensaje trastocado: Milei prometió “ponerle el último clavo al ataúd del kirchnerismo”; sin embargo, el peronismo bonaerense le puso el primero a su cajón. Incluso, en su cierre de campaña en Moreno el miércoles 3 cantó a que “sacaran al pingüino del cajón”, en referencia a Néstor Kirchner; una muy mala acción.

Máximo Kirchner, hijo del difunto presidente y secretario del Partido Justicialista en PBA, tomó claro desquite, y tras conocerse los resultados remarcó en un mensaje en redes sociales: «Pediste sacar al pingüino del cajón y ahí lo tenés. Parece que el pueblo no cambia de idea, lleva las banderas de Evita y Perón».

*EN MEMORIA DEL PADRE TOJEIRA REPETIMOS SU ÚLTIMO ARTÍCULO PUBLICADO EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO

Ética y Política

Servidores públicos

José M. Tojeira



La Constitución salvadoreña es enfática a la hora de decir que el Estado está al servicio de la persona humana. La persona es “el origen y el fin del Estado”. El Estado está por tanto a su servicio y debe brindarle libertad, cultura, salud, bienestar económico y justicia social. Son palabras prácticamente textuales del primer numeral de la Constitución. Sin embargo, se dan desde hace ya muchos años y diversos gobiernos, limitaciones y contradicciones no solo con el artículo primero de la Constitución, sino también con muchos otros numerales de la misma.

Recorremos algunos de esos desafíos desde situaciones actuales. Recientemente se quejaba un sindicato de aproximadamente 400 despidos de trabajadores municipales. El control estatal de la recogida de basura y el inicio de dichas funciones ha sido la causa del múltiple cese laboral. Aunque hay quejas al respecto, podemos suponer que se les ha dado prestaciones.

Pero ni este gobierno ni los anteriores han sabido integrar la necesidad y obliga-

ción estatal, coherente con el derecho al trabajo, de dar lo que se suele llamar prestación del desempleo. Como por ejemplo, dar mensualmente, durante seis meses máximo, un 60% del salario que recibían los trabajadores despedidos, mientras no consiguen un nuevo trabajo. Los gobernantes, de cualquier partido que sean, son servidores públicos. Tienen que pensar siempre en cómo servir mejor al ciudadano que lo mantiene con sus impuestos

Algo parecido podríamos decir de los vendedores ambulantes, o incluso pequeños empresarios desalojados de sus lugares habituales de negocio. Generalmente se les deja en el aire, sin que el Estado que los desaloja se responsabilice de mejorar su situación. Ofrecerles lugares dignos para sus ventas, formalizar su trabajo con una ley adaptada a este tipo de trabajador autónomo, darles los mismos derechos de cualquier trabajador no es un regalo.

Al revés, es un derecho de los vendedores y una obligación estatal. Al menos eso es lo que se deduce de la obligación de brindar a los ciudadanos bienestar económico y justicia social. Las pensiones no contributivas se comenzaron a dar durante los gobiernos del FMLN a los mayores de 70 años que no habían cotizado. Era una cantidad pequeña y hubo meses que no se pagó. Se le dio solamente a una pequeña proporción de quienes estaban en esa situación.

En la actualidad, el número de los que reciben esa prestación ha ido descendiendo. Todavía hoy la mayoría de quienes tienen mas de 70 años no reciben ninguna prestación monetaria, aunque haya trabajado toda la vida e incluso continúen haciéndolo más allá de los 70 años. Los campesinos, las mujeres dedicadas al cuidado de muchos hijos o nietos, se ven privadas de un apoyo estatal que es cuestión de justicia. Porque

todo el que trabaja produce valor y riqueza.

Y el Estado debe reconocérselo. No considerar el cuidado de niños y ancianos como trabajo es una aberración machista, dado que la mayoría de personas que hacen dicho trabajo son mujeres a quienes no se le reconoce la importancia social, cultural y económica del cuidado, más allá de que no coticen a ningún seguro.

La Constitución exige también cultura y educación. Llevamos 40 años estancados en la exigencia de terminar noveno grado. Desde hace tiempo, incluidos gobiernos anteriores, era necesario que el bachillerato fuera obligatorio si queremos avanzar en el desarrollo. Pero la tendencia de quienes han administrado el poder ha sido la de dar de palabra prioridad a la educación y al mismo tiempo, de hecho, no invertir en educación lo suficiente para que esta sea de calidad y universal. Ahora han metido el tema de la urbanidad como prioritario, incluso amenazando con perdida del año lectivo por no dar los buenos días adecuadamente.

El tema, que prácticamente viola el interés superior del menor con el que nos comprometimos al firmar la Convención del menor, nos distrae de la necesidad urgente de invertir más en educación y dialogar más con los maestros sobre cómo avanzar en calidad. El gobernante, el funcionario, el empleado estatal son servidores públicos. No puede decirse que todo lo que hagan es malo. Pero tienen que reflexionar sobre cómo avanzar en todos los campos del desarrollo humano. Que algunos funcionarios se llenen la boca diciendo que no quieren saber nada de la agenda 2030 ni de sus objetivos de desarrollo sostenible es escandaloso. Que se desprecien de hecho de algunas de las necesidades de la población es fatal. Y que se persiga a quienes defienden derechos básicos o fundamentales es llevar al país a un camino que terminará en decepción y fracaso.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, [@DiarioColatino](https://facebook.com/diariocolatinoder)

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

✉️ ventas@diariocolatino.com
📞 2271-0671

www.diariocolatino.com

**Construmasters, S. A. de C. V. - En Liquidación**

Estado de Situación Financiera Final de Liquidación al 31 de Mayo de 2025
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS		PATRIMONIO	
Activo Corriente		Capital, Reservas y Resultados	
Efectivo y Equivalentes	2,037.79	Capital Social	2,037.79
		Reserva Legal	2,000.00
		Utilidades Acumuladas	3.45
		Utilidad del Ejercicio	34.34
			0.00

Total Activos

2,037.79

Total Patrimonio Neto

2,037.79

Ricardo José Gonzalez Iglesias
Liquidador

Aracely del Carmen Martinez
Contador
Inscripción # 3291

Robert Alexander Cumi Chicas
Auditor Externo
Inscripción # 2937

Carlos Alexander Melendez Ayala
Liquidador

CONTADOR
ARACELY DEL CARMEN MARTINEZ
INSCRIPCION NO. 3291
CVCPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

ROBERT ALEXANDER CUMI CHICAS
INSCRIPCION NO. 2937
CVCPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

3a. Publicación
(3-9 septiembre de 2025)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZON Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.

ATI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICION ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CaNOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOCEN.

(Se debe prometer la publicación).

SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.

En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

(Jaime F.)

¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: ventas@diariocolatino.com

O llámanos al: [2222 1009 / 2271-0971](tel:22221009)

Síguenos en redes sociales o en la página web:
www.diariocolatino.com



Diario Co Latino

Estamos ubicados en Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador

Búscanos en nuestras redes sociales

www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoder
[@DiarioColatino](https://www.instagram.com/diariocolatino)

La Selecta tropieza en casa: Surinam amarga el sueño mundialista

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

La Selecta cayó 1-2 ante Surinam la noche de este lunes en el Cuscatlán, en el segundo encuentro de la ronda eliminatoria de CONCACAF, tropiezo que obliga a la azul y blanco a replantear sus estrategias para mantener el sueño mundialista vivo. Sobre los 8', Surinam se atrevía a adentrarse al área de Mario González con un pase en diagonal por la banda izquierda del cancerbero aliandista, acción que dejó el esférico desviado y con el portero nacional en el suelo por un mal golpe.

La Selecta se descuidó, cedió espacio y la cuenta resultó cara, y es que, con el córner por parte de los rivales, Radínio Balkér logró desequilibrar el marcador y mandó el 0-1 a los 11', a la red de El Salvador.

Al minuto 21, y luego de un pase filtrado sobre la frontal del portero de Surinam, Darwin Cerén asiste a Bryan Gil en busca del gol, este in-



El Salvador cae 2-1 ante Surinam en el estadio Cuscatlán, en el segundo partido de las eliminatorias de la CONCACAF. Foto: Diario Co Latino / La Selecta.

tentó igualar el marcador, pero no logró concretar el disparo dentro de la red.

Gil nuevamente tuvo el empate en sus pies, la segunda que llevaba el nombre del jugador fue rechazada por Etienne Vaessen, arquero rival.

Sobre la media hora El Salvador estaba muy cerca de el 1-

ante Surinam con Gil al conseguir un centro en la frontal, y posteriormente rematar dentro de la red del equipo rival, pero esta acción tan anhelada fue invalidada por el juez principal, el mexicano Adonai Escobedo, al señalar que hubo contacto con la mano. Previo al medio tiempo, Mauricio Cerritos y Nathan Ordaz tuvieron una de las últimas oportunidades previo al medio tiempo.

A los 45' +5 Mario González se volvió figura del encuentro nuevamente, al evitar que Surinam incrementara su ventaja en un acercamiento cargado de potencia.

Sobre los 65', El Salvador intentaba recuperar los ánimos caídos que provocó el primer gol de Surinam. Sin embargo, a los dirigidos por el "Bolillo" no se encontraba en su propio terreno de juego.

Fue hasta los 73' que llegó el grito de esperanza. Una vez más, Bryan Gil, protagonista y responsable del 1-1; luchó y resistió hasta el final para marcar el gol que le devolvió el aliento al país que sueña con la cita mundialista. El gol de El Salvador resultó de un autogol.

La felicidad duró muy poco, con el 1-2 que consiguió Surinam a los 82' bajo la autoría de Dhoraso Klas, ante el descuido de la defensa de la azul y blanco. El encuentro finalizó 1-2 con victoria para la selección visitante.

Con la derrota de El Salvador ante la número 136 del ranking FIFA, Surinam (4 pts) quedó en la posición 1 de la tabla y El Salvador (3 pts) como segundo, a solo un punto de diferencia de cara a lo que se venga en los próximos encuentros.

Cubano La Cruz avanza a cuartos de final en mundial de boxeo

Liverpool, Reino Unido/Prensa Latina

El multimedallista cubano Julio César La Cruz venció este lunes por decisión unánime al iraní Amir Esmaeli y avanzó a los cuartos de final del Campeonato Mundial de Boxeo.

En la categoría de más de 90 kilogramos, La Cruz no permitió libertades al púgil iraní y

obtuvo votación favorable de 30-27, 30-26, 30-27, 30-27

y 30-27, para festejar su segundo éxito en la lid britá-

nica.

Ahora, el bicampeón olímpico cubano buscará asegurar al menos la presea de bronce el miércoles cuando enfrente al local Damar Thomas.

En su primer combate, el cinco veces titular mundial doblegó 5-0 al azerbaiyano Muhammad Abdullayev.

Mañana hará el estreno Alejandro Claro Fiz en los 50 kilos ante el húngaro Istvan Szaka, tras quedar bye en la primera ronda, y



en los 65, el monarca de París 2024, Erislandy Alavez subirá por segunda vez al cuadrilátero y chocará ante Almaz Orozbekov de Kirguistán.

Cuba viajó a Liverpool con ocho exponentes y sufrió las derrotas de Rolando Martínez (55 kg), Jorge Soto (80 kg), Jorge Cuéllar (70 kg), Nelson William (90 kg) y Luis Enrique Vinent (60 kg), este último cayó en su segundo pleito.